

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

18409 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de la concesión titularidad de "Bergé Marítima Bilbao, Sociedad Limitada" en el Muelle Bizkaia, término municipal de Santurtzi.*

Por "Bergé Marítima Bilbao, Sociedad Limitada" ha sido solicitada la modificación de la concesión de su titularidad ubicada en el Muelle Bizkaia, en Santurtzi, de conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria décima del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, consistente en la ampliación del plazo inicial, en base a la realización de nuevas inversiones a ejecutar en la referida concesión, consistentes en la adquisición de maquinaria.

De conformidad con el artículo 85.3 del citado Real Decreto Legislativo 2/2011, se publica el presente anuncio para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Santurtzi, Edificio de Oficinas Generales, Muelle Ampliación, Acceso Ugaldebieta, durante las horas hábiles de despacho y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Santurtzi, 26 de abril de 2016.- El Director.

ID: A160023298-1